



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00040911- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El expediente EX-2026-00040911- -UNC-ME#FFYH presentado por la estudiante ASSIS, LEILA FARIDE, DNI 40324377, por el cual solicita reconocimiento de la materia Módulo de Idioma Inglés aprobada con nota 9.0 (nueve) en la Carrera: Ingeniería Ambiental – Plan 2012 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba, para ser acreditada en la carrera Licenciatura en Geografía -Plan 2003-; y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC.

Que el Director del Departamento de Geografía Santiago Llorens, eleva informe de la Prof. Natalia Busso (orden #8), quien luego de analizar el programa de la Facultad de origen de la materia señalada en vistos, otorga equivalencia total en la asignatura IDIOMA INGLÉS (12-01913) para la causante, en la Licenciatura en Geografía –Plan 2003-.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable.

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante ASSIS, LEILA FARIDE, DNI 40324377 equivalencia total en el espacio curricular IDIOMA INGLÉS (12-01913) con nota 9.0 (nueve), correspondiente a la Carrera Licenciatura en Geografía -Plan 2003-, de la Facultad de Filosofía y Humanidad, por el Módulo de Idioma Inglés aprobado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Área Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

